

 <p>UNIVERSIDAD CENTRAL</p>	<p>RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 66-2019</p>	<p>Única Versión Abril 11 de 2019</p>
		<p>Página 1 de 3</p>

“Por la cual se ratifica e incorpora algunos profesores a la Carrera Docente”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,
en uso de sus facultades estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la autonomía universitaria otorgada por el artículo 69 de la Constitución Política, las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos y reglamentos.

Que el Consejo Superior modificó, mediante los Acuerdos 3 y 8 de 2013, las normas relacionadas con el Reglamento del Personal Docente con el fin de consolidar una comunidad académica y científica acorde con las exigencias de calidad de los diversos programas académicos y de la Universidad.

Que en Título III del citado Acuerdo N.º 3 de 2013, se establecieron los criterios relacionados con la Carrera Docente en la Universidad y en su artículo 50 estableció que: *“Los términos, condiciones y plazos del periodo de transición a la carrera docente se reglamentarán de conformidad con lo establecido en el Régimen de Transición”*.

Que mediante el Acuerdo N.º 17 de 2014, el Consejo Superior ordenó, a partir del mes de enero de 2015, incorporar a la carrera docente a los profesores de tiempo completo y medio tiempo que estuvieran vinculados mediante contrato a término fijo e indefinido, en las categorías correspondientes.

Que la normativa enunciada determinó que aquellos docentes que no cumplieran con uno o varios de los requisitos establecidos para la categoría en la cual fueron clasificados, tendrían un plazo de dos (2) años para cumplir con los requisitos respectivos. Este plazo se extendió hasta el treinta (30) de noviembre de 2017 por medio del Acuerdo del Consejo Superior N.º 19 de 2016.

 <p>UNIVERSIDAD CENTRAL</p>	<p>RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 66-2019</p>	<p>Única Versión Abril 11 de 2019</p>
		<p>Página 2 de 3</p>

Que mediante Acuerdo del Consejo Superior N.º 18 de 2017, se ratificó el cierre del periodo de transición, se condicionó la permanencia de aquellos docentes que no cumplen con la totalidad de los requisitos, bajo el compromiso de suscribir acta con el decano respectivo, para el cumplimiento antes del 30 de septiembre de 2018.

Que, el Departamento de Recursos Humanos dio revisión al cumplimiento de los requisitos de los profesores que suscribieron acta de compromiso, de acuerdo a los términos establecidos en el Acuerdo del Consejo Superior N.º 18 de 2017 y demás normas concordantes, revisión que fue remitida a la Vicerrectoría Académica para la aprobación correspondiente.

Que del listado revisado por el Departamento de Recursos Humanos, se excluyeron a aquellos docentes que no cumplieron con los requisitos exigidos.

Que no obstante lo anterior, la Vicerrectoría Académica analizó casos especiales de docentes que a la fecha de la revisión de compromisos no cumplieron con el requisito faltante señalado en el acta de compromiso como docentes con antigüedad de quince (15) años o más al interior de la Universidad, profesores con trayectoria artística ampliamente reconocida en el medio y docentes en condiciones especiales de salud.

Que, con previa recomendación de la Vicerrectoría Académica, el Consejo Superior aprobó la ratificación en la carrera docente, autorizando homologar el requisito faltante por antigüedad, o por experiencia y obra artística, o por salud.

Que el artículo 55 del Estatuto General, en sus numerales 9º y 14, establece que dentro de las funciones del Rector de la Universidad Central están las de hacer efectivas las decisiones del Consejo Superior.

En virtud de lo anterior

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ratificación. Ratificar la incorporación a la carrera docente a los profesores que, una vez culminado el periodo de transición, cumplieron con la totalidad de los requisitos establecidos para la categoría en la cual han sido clasificados, incluyendo aquellos casos especiales aprobados por el Consejo Superior. Se anexa la respectiva relación.

 <p>UNIVERSIDAD CENTRAL</p>	<p>RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 66-2019</p>	<p>Única Versión Abril 11 de 2019</p>
		<p>Página 3 de 3</p>

ARTÍCULO 2º. Ingreso: Incorporar a la carrera docente a la Profesora de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas, identificada con la cédula de ciudadanía N.º 52.110.545.

ARTÍCULO 3º. Notificación Personal. El Departamento de Recursos Humanos realizará la notificación a cada uno de los docentes a los que alude la presente Resolución, en la que se indicará la categoría a la cual fue ratificado.

ARTÍCULO 4º. Vigencia y derogatorias. La presente Resolución rige a partir de la fecha y deroga las normas que le sean contrarias.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019).

RAFAEL SANTOS CALDERÓN
Rector

FABIO RAÚL TROMPA AYALA
Secretario General

No	Identificación	Categoría
1	293470	INSTRUCTOR ASOCIADO
2	2910394	PROFESOR ASISTENTE
3	5946426	INSTRUCTOR ASISTENTE
4	6763723	INSTRUCTOR ASOCIADO
5	10024918	INSTRUCTOR ASOCIADO
6	10518325	INSTRUCTOR ASOCIADO
7	11188402	INSTRUCTOR ASOCIADO
8	12185319	PROFESOR ASISTENTE
9	13436431	PROFESOR ASISTENTE
10	15921417	PROFESOR ASOCIADO
11	17153849	PROFESOR ASISTENTE
12	19138439	INSTRUCTOR ASISTENTE
13	19150954	INSTRUCTOR ASOCIADO
14	19162690	INSTRUCTOR ASOCIADO
15	19230729	INSTRUCTOR ASISTENTE
16	19250053	INSTRUCTOR ASOCIADO
17	19264274	INSTRUCTOR ASOCIADO
18	19276224	INSTRUCTOR ASOCIADO
19	19307763	PROFESOR ASISTENTE
20	19325907	INSTRUCTOR ASISTENTE
21	19343041	INSTRUCTOR ASOCIADO
22	19353954	PROFESOR ASISTENTE
23	19382501	INSTRUCTOR ASOCIADO
24	19412284	INSTRUCTOR ASOCIADO
25	19425499	INSTRUCTOR ASOCIADO
26	19449705	PROFESOR ASISTENTE
27	19455961	INSTRUCTOR ASOCIADO
28	19457041	INSTRUCTOR ASOCIADO
29	19461178	INSTRUCTOR ASISTENTE
30	19479067	INSTRUCTOR ASOCIADO
31	19494094	INSTRUCTOR ASOCIADO
32	27091394	INSTRUCTOR ASOCIADO
33	29661873	PROFESOR ASOCIADO
34	31174637	INSTRUCTOR ASOCIADO
35	31525963	INSTRUCTOR ASOCIADO
36	34537276	PROFESOR ASOCIADO
37	34959306	INSTRUCTOR ASISTENTE
38	35469081	PROFESOR ASISTENTE
39	36540577	INSTRUCTOR ASOCIADO
40	37229799	PROFESOR ASISTENTE
41	37824333	PROFESOR ASISTENTE
42	41339022	INSTRUCTOR ASOCIADO
43	51557828	INSTRUCTOR ASOCIADO
44	51609207	PROFESOR ASISTENTE
45	51749232	INSTRUCTOR ASOCIADO
46	51780498	PROFESOR ASISTENTE
47	51789142	INSTRUCTOR ASOCIADO
48	51919174	PROFESOR ASISTENTE
49	51933596	INSTRUCTOR ASOCIADO
50	51938722	INSTRUCTOR ASOCIADO
51	51952764	INSTRUCTOR ASOCIADO
52	52032965	PROFESOR ASOCIADO
53	52051908	PROFESOR ASISTENTE
54	52056887	INSTRUCTOR ASOCIADO
55	52100324	INSTRUCTOR ASOCIADO

No	Identificación	Categoría
56	52109973	INSTRUCTOR ASISTENTE
57	52110545	INSTRUCTOR ASISTENTE
58	52262683	PROFESOR ASISTENTE
59	52276014	INSTRUCTOR ASOCIADO
60	52396961	INSTRUCTOR ASOCIADO
61	52438926	INSTRUCTOR ASOCIADO
62	52480760	PROFESOR ASISTENTE
63	52556684	PROFESOR ASOCIADO
64	52561623	INSTRUCTOR ASOCIADO
65	52808038	INSTRUCTOR ASISTENTE
66	52866273	INSTRUCTOR ASOCIADO
67	52993152	INSTRUCTOR ASOCIADO
68	74380087	INSTRUCTOR ASOCIADO
69	79050293	PROFESOR ASISTENTE
70	79112278	INSTRUCTOR ASOCIADO
71	79131604	INSTRUCTOR ASOCIADO
72	79138657	INSTRUCTOR ASOCIADO
73	79147621	PROFESOR ASISTENTE
74	79363976	INSTRUCTOR ASOCIADO
75	79381866	INSTRUCTOR ASOCIADO
76	79402371	INSTRUCTOR ASOCIADO
77	79431865	INSTRUCTOR ASOCIADO
78	79461398	PROFESOR ASISTENTE
79	79511661	INSTRUCTOR ASOCIADO
80	79530720	INSTRUCTOR ASOCIADO
81	79550176	PROFESOR ASISTENTE
82	79590219	INSTRUCTOR ASISTENTE
83	79597887	INSTRUCTOR ASOCIADO
84	79713933	INSTRUCTOR ASISTENTE
85	79734751	INSTRUCTOR ASOCIADO
86	79752073	INSTRUCTOR ASISTENTE
87	79802285	INSTRUCTOR ASISTENTE
88	79885209	PROFESOR ASISTENTE
89	79899290	INSTRUCTOR ASOCIADO
90	79951257	INSTRUCTOR ASISTENTE
91	79951281	INSTRUCTOR ASOCIADO
92	79956326	INSTRUCTOR ASOCIADO
93	79960242	INSTRUCTOR ASOCIADO
94	79965535	INSTRUCTOR ASOCIADO
95	79972578	PROFESOR ASISTENTE
96	80074029	PROFESOR ASISTENTE
97	80074711	PROFESOR ASOCIADO
98	80238646	INSTRUCTOR ASOCIADO
99	80240243	INSTRUCTOR ASOCIADO
100	80271377	INSTRUCTOR ASOCIADO
101	80413602	PROFESOR ASISTENTE
102	80415898	INSTRUCTOR ASISTENTE
103	80723099	INSTRUCTOR ASOCIADO
104	80730658	PROFESOR ASOCIADO
105	1010180141	INSTRUCTOR ASOCIADO
106	1032363621	INSTRUCTOR ASOCIADO
107	1032421806	INSTRUCTOR ASISTENTE
108	1035854495	INSTRUCTOR ASOCIADO